



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ METAS Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE SU PERSONAL

El Consejo General aprobó en sesión extraordinaria las metas, criterios y cédulas para evaluar el desempeño del personal de la rama administrativa del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026. De esta manera, se aportan elementos objetivos para valorar el ejercicio de las funciones asignadas al funcionariado, a través de la medición cualitativa y cuantitativa, tanto individual como colectiva, de las metas asignadas. Por otra parte, en sesión ordinaria, el órgano superior de dirección aprobó las ponderaciones para evaluar el desempeño del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en el periodo 2025-2028; así como el informe de las actividades realizadas para otorgar el incentivo por rendimiento, correspondiente al ejercicio de 2024, a Diana Jazmín Sánchez Martínez, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos e integrante del Servicio. La presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, agradeció al titular del Órgano de Enlace y a la Coordinación Administrativa su colaboración a fin de cumplir cada etapa del procedimiento para el otorgamiento del incentivo; además, destacó que las ponderaciones buscan asegurar una evaluación justa, enfocada en el desarrollo profesional de cada integrante del Servicio, cuya labor es clave para garantizar procesos electorales libres, confiables y transparentes. La consejera presidenta del Instituto, Griselda Muñiz Rodríguez, reconoció la labor de la Comisión de Seguimiento al SPEN y del titular del Órgano de Enlace, ya que contribuye al cumplimiento de metas y el mejoramiento del desempeño institucional. El Consejo General también aprobó la resolución derivada de la revisión del informe financiero del primer trimestre de 2025, presentado por la organización “El siglo de las mujeres A.C.”, que pretende constituirse como asociación política estatal. El dictamen fue en sentido aprobatorio, ya que en la revisión que llevó a cabo la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto del informe de ingresos y egresos, además de la documentación comprobatoria, la organización acreditó el origen, monto y destino de los recursos. La resolución comunica a la organización para que se abstenga de habilitar cuentas contables no previstas en el Catálogo de Cuentas y Formatos, que deben observar las personas sujetas a obligaciones en el estado de Querétaro para la presentación de informes financieros ante el IEEQ. La consejera Larissa Meza subrayó la importancia del trabajo de la Comisión y de la titular de la Unidad, en la revisión exhaustiva de los informes financieros de la organización y la elaboración del dictamen respectivo. En su informe mensual de actividades, la consejera presidenta destacó la vinculación con instituciones públicas, como los Poderes del Estado, el INE y la Asociación de Institutos Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF), así como con universidades y organizaciones de la sociedad para fortalecer la cultura democrática y la participación. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó las acciones realizadas por los órganos técnicos y operativos del Instituto en materia de educación cívica y participación; organización electoral, prerrogativas y partidos políticos; tecnologías de la información, fiscalización, transparencia, género e inclusión, entre otras. En las sesiones participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Karla Isabel Olvera Moreno; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Arturo Bravo García de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislau Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

<https://ladehoy.com.mx/aprueba-ieeq-metas-y-criterios-para-la-evaluacion-de-su-personal/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2025/08/28/evaluaran-a-personal-del-ieeq-y-fijaran-metas-a-un-ano-griselda-muniz/>



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-metas-y-criterios-para-la-evaluacion-de-su-personal/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-aprueba-criterios-de-evaluacion-para-personal-administrativo-y-spen/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-metas-y-criterios-para-evaluar-desempeno-del-personal-administrativo/>

<https://n79.news/queretaro/aprueba-ieeq-metas-y-criterios-para-la-evaluacion-de-su-personal/>

DENUNCIAS

CUATRO DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Por Armando Manzo Vieyra

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, informó, a través de la consejera presidenta, Grisel Muñiz, que existen 4 denuncias de violencia política, además de que empezarán las mesas de trabajo para revisar las observaciones hechas por los partidos políticos a la propuesta de reforma electoral. “En cuanto a un tema de denuncias, por un tema de confidencialidad y de que la ciudadanía tenga y siga teniendo la confianza en este Instituto para acudir nos acotaremos exclusivamente a la numeralia que tenemos hasta este momento cuatro denuncias en materia de violencia política”, informó la funcionaria. “Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos, sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al tribunal para que resuelva. Cabe recordar que son materias que han sido complejas, que a veces se reconocen este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos, por lo cual hasta ahí dejaría mi comentario”, indicó. Reiteró que todas las denuncias se encuentran en trámite y que la confidencialidad es algo que le ayuda a las mujeres a que puedan denunciar para hacer valer sus derechos, al tiempo que recordó que en el 2024 fueron 13 las denuncias que recibieron. “Todas están en su trámite correspondiente y se hace público una vez que haya sentencia. Hay que seguir abonando a esta temática. Recordar que cuando se trata de violencia, la confidencialidad forma parte fundamental para que las mujeres sigan en este camino del reconocimiento de sus derechos”, indicó. (DQ 6)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/cuatro-denuncias-por-violencia-de-genero-25459204>

IEEQ HA RECIBIDO CUATRO DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN ESTE 2025

Por Gualita Jiménez

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que se tienen registradas ante este órgano cuatro denuncias en relación con violencia política en razón de género, en lo que va de este 2025. La titular de este organismo mencionó que, entre estas denuncias, se encuentra la querella iniciada por la regidora de Cadereyta, Juanita García, en contra de la presidenta municipal Astrid Ortega Vázquez. Recordó que el **IEEQ** recibe las denuncias y se sustancian las pruebas, evidencias y carpetas, las cuales son remitidas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para que sea esta instancia la que resuelva y determine las sanciones correspondientes. “Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos; sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al Tribunal para que resuelva. Son materias que han sido complejas que a veces se reconocen este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos”, remarcó. El **IEEQ** informó que, en el año 2024, se cerró con alrededor de 13 denuncias de violencia política en razón de género, mismo caso, en el año 2023; por lo que se podría hablar de una tendencia a la baja en este 2025. (PA 8)





VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

<https://plazadearmas.com.mx/ieeq-ha-recibido-cuatro-denuncias-por-violencia-politica-en-razon-de-genero-en-este-2025/>

IEEQ HA RECIBIDO CUATRO DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN 2025

Por Nayeli Hernández

En lo que va del año, el **Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha registrado cuatro denuncias relacionadas con violencia política en razón de género. Todas se encuentran en trámite, informó la consejera, presidenta, Grísela Muñiz Rodríguez. Destacó que la confidencialidad es esencial en este tipo de procesos para no desalentar a las mujeres a presentar denuncias, por lo que dijo, se mantiene reservada la información de las denuncias y el tipo de casos, hasta que no tengan sentencia. "Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos, sustanciamos, que es la parte que nosotros nos ocupamos y remitimos al tribunal para que resuelva. Son materias que han sido complejas, de qué a veces se reconozcan este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad, forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos.", añadió. La presidenta de tallo que durante 2024, el **IEEQ** recibió un total de 13 denuncias por violencia política, en razón de género, misma cantidad de procesos que iniciaron durante 2023. Respecto a las cuatro que se han recibido durante este año, detalló que ninguno de los casos ha sido resuelto, por lo que todas continúan su trámite correspondiente, y se harán públicos, una vez que haya sentencia. Respecto a las quejas por actos anticipados de campaña, se apega a lo determinado por la Sala Superior. "Cando hay actos anticipados de campañas, porque estamos en proceso electoral, de eso no lo decimos nosotras, no lo digo a título presidencial, no lo digo a título instituto, ya es una sentencia que ha emitido, ha sido criterios, perdón, ha emitido la sala superior para identificar en qué momento se pueden considerar actos anticipados de campaña, agregó. (N 4)

<https://ciudadypoder.mx/lo-mas-reciente/ieeq-registra-cuatro-denuncias-por-violencia-politica-de-genero-en-lo-que-va-de-2025/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/08/28/acumula-4-denuncias-por-violencia-politica-de-genero-ante-el-instituto-electoral-de-queretaro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-investiga-cuatro-denuncias-por-violencia-politica/>

<https://expresoqueretaro.com/2025/08/28/es-oficial-regidora-de-cadereyta-denuncia-a-alcaldesa-ante-el-ieeq/>

<https://andresestevez.mx/magazine/component/k2/item/59873-recibe-ieeq-cuatro-denuncias-por-violencia-politica-de-genero-en-2025-paco-segura-la-presidenta-del-consejo-general-del-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-ieeq-grisel-muniz-rodriguez-informo-que-en-lo-que-va-del-ano-2025-se-han-recibi>

<https://inqro.com.mx/index.php/2025/08/28/contabiliza-ieeq-cuatro-denuncias-por-violencia-de-genero-griselda-munoz/>

<https://x.com/ElBlogdePorter/status/1961164384061014231>

<https://circulonoticias.com/ieeq-investiga-cuatro-denuncias-por-violencia-politica/>



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

COLUMNAS PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Alarcón

Denuncias por violencia de género en IEEQ. -BLANCAS Y NEGRAS- Por cierto. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, reportó que se tienen registradas ante este órgano cuatro denuncias en relación con violencia política en razón de género, en lo que va de este 2025. "Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos; sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al Tribunal para que resuelva. Son materias que han sido complejas que a veces se reconozcan este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos", remarcó. El año pasado se documentaron 13. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/en-queretaro-nacio-el-mexico-moderno/>

INICIATIVA EN MATERIA ELECTORAL

INICIATIVA EN MATERIA ELECTORAL | SESIONA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES EN INSTALACIONES DEL IEEQ CON LA ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS

En las instalaciones del **Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)** sesiona la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXI Legislatura, presidida por el diputado Homero Barrera McDonald e integrada por los legisladores Juliana Rosario Hernández Quintanar y Enrique Antonio Correa Sada, contando con la presencia de la presidenta del Instituto Electoral, Grisel Muñiz Rodríguez, así como de representantes de municipios y los legisladores Paul Ospital Carrera y Sinhué Piedragil Ortiz. Asistieron como representantes designados por los municipios para atender lo relativo a esta iniciativa de ley: Juan Carlos Oceguera, del municipio de Colón; Teresa Martínez de Ezequiel Montes; María Morales Barrón de Huimilpan; Alma Nidia Gómez de Jalpan de Serra; Ma. De los Ángeles Alvarez de Pedro Escobedo; César Morado de Pinal de Amoles; y Norma Angélica Díaz de San Juan del Río. Durante la sesión se sometió a discusión y análisis la Iniciativa de Ley por la que se reforma el artículo 13 de la Constitución Política del Estado. Al hacer uso de la voz en torno a la misma, el presidente de la comisión legislativa, Homero Barrera, explicó que esta busca que los partidos políticos continúen con su formación constitucional, que no atenten contra la soberanía, el territorio y la seguridad, que no contemplen como nombre algo que afecte al Estado, pues forma parte de la identificación de una nación, y que no tengan como base la religión, sexo, raza e ideológica, por lo cual manifestó que comparte los motivos que le dieron origen a esta propuesta y reconoce al diputado Ospital como autor de la misma. "Querétaro es el estado donde habitamos, lo que nos identifica, y no una connotación partidaria, por lo que debemos considerar cuidar (...) no desestimar el nombre de nuestro estado, ya que al hacer uso de este, los partidos pueden intentar proyectar una falsa imagen de arraigo o de ser un partido netamente representativo de esta entidad, confundiendo a la población que podría creer que se trata de una fuerza política nacida o liderada localmente", afirmó el legislador Barrera McDonald. Por su parte el diputado Paul Ospital agradeció la apertura de la presidenta del Instituto electoral, así como a los integrantes de la comisión legislativa la discusión de esta iniciativa, y el haberla llevado al IEEQ para ser analizada junto con los municipios. Compartió que esta busca cuidar el nombre de Querétaro: "A pesar de las diferencias partidarias, hay algo que nos une a todos, que es Querétaro, por lo cual este no puede ser una parte de... o ser dividido. Etimológicamente un partido político es una parte de la sociedad, que lo engloban distintas formas de pensamiento, ideologías, programas de acción, (...) por eso me parece que debemos cuidar la palabra Querétaro, porque el día de mañana puede existir un partido político que lleve el nombre que nos corresponde a todas y todos los que habitamos en esta tierra, y hacer un mal uso de él o llegar a, como algunos de este país, tener una fama pública completamente reprobable, por los miembros de un partido, y en consecuencia dañar la imagen y el nombre de algo que debemos cuidar todas y todos", expresó el diputado Paul Ospital. En asuntos generales, el presidente de la comisión legislativa, Homero Barrera, agradeció el acompañamiento de sus compañeros Juliana Hernández y Enrique Correa, quienes -dijo- sin afán partidario han mostrado su compromiso



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

con los trabajos de la misma, así como apertura a analizar los temas turnados. "Muchas Gracias porque también junto con ellos estamos cerrando este primer año de actividades legislativas, recalco que somos la primera Comisión que sin tener plazos legales para hacerlo, en una suma de voluntades sesionamos antes que otras comisiones". Por otra parte, agradeció la apertura y colaboración del Instituto Electoral. Además dijo que esta Comisión estará buscando y tocando puertas para que las sesiones sean itinerantes, acercando la función legislativa a todos los rincones del estado, por el cual -afirmó- estoy seguro, queremos que sea mejor cada día". Por último, apuntó que en este primer año de actividades legislativas, esta comisión "ha recibido 30 iniciativas, las cuales son de suma trascendencia, pues con su contenido se pretende reformar la Constitución Federal y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, máximo ordenamiento legal en la entidad". Para finalizar, la diputada Juliana Hernández JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 2 se sumó al planteamiento del diputado Homero Barrera, en el sentido de celebrar que las comisiones sesionen en recintos significativos, por lo cual agradeció la anfitrionía de la presidenta del IEEQ, porque afirmó que este es un ícono de la democracia. En ese sentido agregó que también hay pluralidad: "Habemos quienes pensamos de una forma y otros que lo hacen de otra; hay quienes piensan que en los momentos de dificultad, de adversidad y de tormenta, debemos dejar los colores y salir a las calles a ayudar, a ensuciarnos las manos y las botas, lo que sea necesario para ayudar a nuestra gente y hay quienes piensan que criticando, que estando en sus casas, desde una pantalla o las redes sociales, es como se gobierna o se va a salvar a nuestro Querétaro. Pensamos distinto y en ese sentido celebro que nuestra democracia nos dé oportunidad de que la gente escuche, vea y obtenga resultados de las distintas perspectivas de política (...)" Al inicio de la sesión, la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz, dio la bienvenida a los presentes, al tiempo que agradeció el elegir ese recinto "para hacer una realidad el anhelo de construir un Congreso itinerante y discutir asuntos de su competencia en sedes alternas a la Legislatura". Asimismo sostuvo que están convencidos de que la colaboración interinstitucional fortalece el estado democrático que se quiere para Querétaro. "siéntanse con la confianza de encontrar en este instituto un aliado para el desarrollo de las actividades que busquen siempre la promoción, el respeto y la garantía de los derechos jurídico-electorales de la entidad", afirmó.

<https://queretarodeverdad.mx/sesiona-comision-de-puntos-constitucionales-en-instalaciones-del-ieeq-con-la-asistencia-de-representantes-de-municipios/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SEGUNDO LUGAR DE MÁS CHAMBEADORES

Estudio revela que el estado supera 33.75% la jornada semanal con 64.2 horas laboradas.

N: UNIDAD Y TRABAJO

Anuncia Mauricio Kuri González apoyos para personas afectadas por las lluvias en El Marqués.

AD: DETECTARÁ AMAZON LAS FUGAS DE AGUA

Querétaro, Nuevo León y la Ciudad de México participarán en un proyecto de la empresa tecnológica para la detección de fugas en el servicio de agua, con válvulas y controladores especializados.

EUQ: CONTABILIZA CAPITAL 1,433 VIVIENDAS AFECTADAS

La mayoría cuenta con seguro por el predial, las que carecen de este, recibirán 25 mil pesos, Invertirán 100 millones de pesos en obras hidráulicas.



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

CQRO: HOMERO BARRERA Y GUILLERMO VEGA PROTAGONIZAN DISCUSIÓN EN EL CONGRESO LOCAL

Durante la sesión ordinaria de este jueves, los diputados Homero Barrera McDonald, de Morena, y Guillermo Vega Guerrero, del PAN, se confrontaron a gritos en el pleno del Congreso local.

PA: ANUNCIAN APOYOS MAURICIO KURI Y RODRIGO MONSALVO

El gobernador y el alcalde de El Marqués dan ayuda económica y enseres domésticos para las familias afectadas por las lluvias.

P: SUMAN MIL 900 HOGARES CON DAÑOS EN CAPITAL Y EL MARQUÉS

LLuvias. Tras las precipitaciones registradas en la zona metropolitana, autoridades estatales y municipales entregan apoyos con enseres y dinero en efectivo a los damnificados. El censo arrojó que mil 400 viviendas fueron afectadas en la capital y 500 en El Marqués.

PODER EJECUTIVO

ANUNCIAN APOYOS KURI Y MONSALVO

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, en compañía del presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, anunció una serie de acciones para respaldar a las familias de dicho municipio que sufrieron afectaciones a consecuencia de las lluvias registradas el pasado fin de semana. (PA)

AUDITAN CÁRCAMO DE PASEO 5 DE FEBRERO TRAS FALLAS

Óscar García González, secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro informó que se encuentra en curso una auditoría al cárcamo de Paseo 5 de Febrero, luego de que esta infraestructura presentó fallas en dos ocasiones durante recientes inundaciones. Indicó que la revisión inició hace una semana y media y actualmente se desarrolla en la etapa de solicitud de información a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP). (PA)

REGRESARÁN 320 MIL ESTUDIANTES A CLASES

La titular de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro (SEDEQ), Martha Elena Soto Obregón informó que más de 320 mil estudiantes de educación básica regresarán a clases el 1 de septiembre, pese a las afectaciones ocasionadas por las recientes lluvias en 22 escuelas de la entidad. (PA)

SIN RASTRO DE QUERETANO DESAPARECIDO EN JALISCO

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, informó que un ciudadano queretano continúa en calidad de desaparecido en Jalisco, luego de que fuera reportado tras acudir a una supuesta oferta laboral. Explicó que se mantiene comunicación con las autoridades correspondientes y con los familiares del joven, con el fin de brindar apoyo en el seguimiento del caso. (PA 8)

PODER LEGISLATIVO

PIDE PT UNIFICAR LEY ANIMAL

Tras enterarse que la Ley de Bienestar Animal fue turnada a la Comisión de Participación Ciudadana, la diputada Claudia Díaz Gayou, señaló que buscará que se unifiquen las diferentes iniciativas que existen al respecto en diferentes comisiones. La legisladora apuntó que la iniciativa de Bienestar Animal debería ser turnada a la Comisión de Medio Ambiente y comentó que buscará junto a otros colectivos que se unifiquen las propuestas relacionadas. (DQ 8)



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

HOMERO BARRERA Y GUILLERMO VEGA PROTAGONIZAN DISCUSIÓN EN CONGRESO LOCAL

La sesión de este jueves en el Congreso del estado de Querétaro estuvo marcada por una discusión protagonizada por el diputado local del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Homero Barrera McDonald y el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero. Este episodio inició cuando el legislador morenista subió a la tribuna en el punto de asuntos generales y exhibió una conversación de WhatsApp con el diputado panista, quien supuestamente le advirtió que lo expondría con la prensa sobre sus inasistencias a las sesiones de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. (CQRO 6)

MUNICIPIOS

CENSURAN MÚSICA CON APOLOGÍA DEL DELITO

Después de que integrantes del ayuntamiento de San Juan del Río aprobaron el decreto que prohíbe la reproducción de música que haga apología del delito en eventos o espacios públicos, el presidente municipal, Roberto Cabrera, indicó que la sanción económica puede ir de las 20 a las 10 mil UMAS, lo cual asciende hasta un millón 131 mil pesos. (ESSJR 5)

INSTALAN CONSEJO MUNICIPAL DE PC

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, encabezó la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, órgano que está integrado por diferentes dependencias del nivel local, así como cuerpos de emergencia y algunas instituciones educativas, el cual tiene como objetivo generar estrategias para prevenir y actuar ante situaciones de riesgo o contingencias. (ESSJR 4)

FALTAN RECURSOS PARA RECONSTRUIR PUENTE DE EL CHILAR: ALCALDE

El presidente municipal de Tolimán, Alejo Sánchez de Santiago, reconoció que su administración no cuenta con los recursos suficientes para la reconstrucción del puente de El Chilar, colapsado desde finales de junio por las fuertes lluvias. Explicó que el costo de la obra rondaría entre los 20 y 30 millones de pesos, mientras que el presupuesto destinado a obra pública en el municipio es de apenas 39 millones. (DQ 5)

INFORMACIÓN GENERAL

SEGUNDO LUGAR DE MÁS CHAMBEADORES

Con 64.2 horas a la semana ocupadas en sus empleos, 16.2 horas más que la jornada tradicional de 48 horas, los queretanos son los segundos más trabajadores del país. Esto de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2024 elaborada por el INEGI. La cifra equivale a una carga laboral 33.75% superior a lo que establece la Ley Federal del Trabajo, que fija en 48 horas la jornada laboral semanal máxima para una persona trabajadora. (DQ 12)

INFORMALIDAD EN EL 42.1% DE EMPLEOS EN LA ENTIDAD

El 42.1% de la población ocupada en Querétaro está en modalidades de empleo informal al segundo trimestre de 2025, con un aumento de 8 mil personas respecto a lo registrado en 2024. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2025, en la entidad hay 500 mil personas en todas las modalidades de empleo informal. De ese total, al menos 264 mil conformaron la ocupación en el sector informal, lo cual representó el 22.2% de la población ocupada. (DQ 12)



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

AMAZON INVERTIRÁ PARA DETECTAR FUGAS DE AGUA EN QUERÉTARO

Querétaro forma, junto con Ciudad de México y Nuevo León, un proyecto de la empresa de tecnología Amazon Web Services para eficientar el servicio de agua, por lo que se hará una inversión en detección de fugas. En Querétaro, trabajará con Aquestia para instalar válvulas y controladores especializados en 11 Áreas de Medición Distrital, informó Rubén Mugártegui, director general de Amazon Web Services en México. Indicó que, los sistemas tradicionales de detección de fugas que requieren reparaciones, esta tecnología permite ahorros inmediatos, al disminuir la presión en zonas donde no es necesaria, minimizando así las pérdidas en las tuberías existentes. (AD 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | CORTINAS

Por Adán Olvera

En la política mexicana las coincidencias casi nunca son casuales, el país apenas trataba de entender la noticia de que Ismael "El Mayo" Zambada, capo histórico del narcotráfico, que se declaró culpable en Nueva York y reconoció cuatro décadas de sobornos a policías, militares y políticos; testimonio que, en cualquier democracia del mundo, generaría un terremoto institucional y pondría a temblar a medio sistema político; aquí en cambio, apenas se digiere la magnitud del golpe porque la atención se distrae en otra arena. Cerrando la semana en el Senado de la República, que preside Gerardo Fernández Noroña, se convirtió en ring de jalones, gritos y presuntos golpes. El espectáculo legislativo ocupó la agenda mediática y opacó la trascendencia del caso Zambada. Una vez más, el ruido supera lo importante. La moda es hablar de lo corrientes que son Alito Moreno y Noroña, que de la confesión de un capo que asegura haber corrompido a las instituciones mexicanas durante décadas. Noroña, además, enfrenta cuestionamientos sobre el origen de su dinero y sus propiedades, sus declaraciones de ingresos en YouTube no cuadran con la adquisición de una casa de mil 200 metros cuadrados en Tepoztlán valuada en 12 millones de pesos; dice el emisario del pasado, el camarada Fernández, que como pensionado y ahora youtuber le alcanza para todo; las cifras simplemente no cuadran, pero, en lugar de responder con claridad el petista de la 4T se esconde detrás del trabajador de "verde" todo lesionado y del escándalo mediático del Senado que le da oxígeno y desvía la atención. Es la vieja confiable, mientras la nota dura sobre la corrupción y el dinero inexplicable se pierde en el show, el verdadero problema queda olvidado, casi sepultado. La confesión del Mayo Zambada debería haber sacudido al sistema político mexicano y puesto sobre la mesa la profundidad de la complicidad institucional con el narcotráfico. La política mexicana atraviesa un pésimo momento, los ciudadanos reciben más espectáculo que rendición de cuentas, más escándalo de riñas baratas y los populares son los corrientes y escandalosos, esos son los que ganan votos, merecemos esto y más. **De rebote.** Decisión acertada de Felifer Macías al cancelar su informe ciudadano y destinar esos recursos a la emergencia por lluvias. En tiempos de crisis, la prioridad debe ser la gente y no el lucimiento político. Bien por la capital. (DQ 5)

OPINIÓN | LAS LLUVIAS EN QUERETARO

Por Luis Humberto Fernández

El pasado 22 de agosto, Querétaro vivió una de las lluvias más intensas de los últimos años, que dejó a la capital inundada y con muchísimos daños, especialmente en las zonas más vulnerables como las colonias San Pedrito Peñuelas, Menchaca y Felipe Carrillo Puerto. En tan solo unas horas, llovió el equivalente al 25% de todo un año, lo que incluso llevó a que se emitieran declaratorias de emergencias en tres municipios: Querétaro, Corregidora y El Marqués. Lamentablemente por estos sucesos, se perdieron tres vidas humanas. Si bien fue un fenómeno climático atípico en sus proporciones, tampoco es nuevo. Las lluvias fueron el resultado de múltiples factores: geográficos, urbanísticos, ambientales e incluso sociales. Gran parte de las inundaciones que ocurren en la zona se deben a que el dren Peñuelas se satura y desborda, principalmente por las acumulaciones de basura y la falta de mantenimiento.



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

En este sentido, es responsabilidad social de todas y todos no tirar desechos para no tapar las alcantarillas y así prevenir estas inundaciones. También es tarea de los gobiernos realizar las obras y el mantenimiento necesario como medida de prevención, en especial en temporada de lluvias. Las inundaciones, que no son un tema reciente en Querétaro, son consecuencia de un mal diseño hidrológico urbano y de una expansión inmobiliaria sin precedentes. Por eso es importante recuperar los ríos y cuerpos de agua naturales, para permitir un cauce abierto y constante; regular la deforestación y proteger las cuencas; un desarrollo urbano que conviva con el agua en vez de ignorarla; implementar vigilancia constante a los sistemas de drenaje; así como una serie de acciones que hemos mencionado anteriormente. La ecuación del problema del agua, las inundaciones y la cultura de protección civil, implica una reflexión más profunda. La realidad es que Querétaro se caracteriza por ser un estado en el que prácticamente no tiembla, no tiene volcanes ni caída de ceniza, y mucho menos huracanes ni riesgos mayores. Sin embargo, las inundaciones sí representan una constante en el estado. Las lluvias de hace unos días, para las cuales no estábamos preparados, obligan a replantear una nueva cultura de protección civil en Querétaro y a voltear a ver los costos que estamos pagando por desarrollos inmobiliarios sin una visión ecológica. Si no tomamos las medidas ahora, estos fenómenos se podrán potenciar en el futuro con daños aún más devastadores. (DQ 15)

UNIDOS, QUERETARO SE LEVANTA

Querétaro atraviesa un momento duro, pero también está demostrando su grandeza: familias solidarias, trabajadores de dependencias sin descanso y un Gobierno que responde con hechos, no con palabras. En estos días, he visto muchas reacciones frente a la contingencia que vivimos en Querétaro tras las lluvias que se registraron el fin de semana. Hay familias que, con enorme fortaleza, han salido adelante pese a las pérdidas; y vecinos que se organizan, se apoyan y muestran lo mejor de nuestra gente. Sin embargo, también hay actores políticos que, en lugar de trabajar, prefieren hacer videos y comentarios en redes sociales. Como si con un 'like' o una declaración incendiaria se resolvieran los problemas. La gente ya no cae en ese juego: lo que se necesita son soluciones, no espectáculos. Por eso, vale la pena reconocer lo que sí se está haciendo bien. El gobernador Mauricio Kuri ha dejado claro que la prioridad es la tranquilidad de las familias. Junto con el presidente municipal 'Felifer' Macías, se han enfocado en atender de manera inmediata a las damnificadas y los damnificados. Aquí hay coordinación, hay acción y hay resultados. Macías Olvera explicó con claridad las medidas: el seguro predial, por ejemplo, será la primera línea de apoyo. Cerca del 70 por ciento de las casas afectadas podrán acceder a un pago de hasta 50 mil pesos. Para las que no tienen este seguro, el municipio dispuso parte del Fondo de Emergencia para otorgar 25 mil pesos por hogar. Dinero directo, sin intermediarios, para que cada familia lo use en lo que realmente necesita. Además, la CEA anunció un bono de 500 pesos para ayudar con el recibo bimestral de octubre, y no es menor: en momentos difíciles, cada peso cuenta. Lo mismo ocurre con el programa de reconstrucción rápida que ya inició en calles y avenidas dañadas de Menchaca, Peñuelas, Villas de Santiago, Santa María Magdalena, Carrillo Puerto, Félix Osores, Epigmenio González y hasta en el Centro Histórico. También se están atendiendo los drenes Peñuelas y El Arenal, donde cuadrillas de trabajadores y maquinaria pesada están desazolvando y limpiando para reducir riesgos futuros. (AD 2)

ENTRAMPADOS POR EL DISCURSO

El entrampamiento en el que cayó la llamada Cuarta Transformación aún no afecta la preferencia popular que la favorece, la aprueba y le da una fuerza inaudita. Eso es cierto; negarlo —como algunos críticos— es absurdo. Pero si Gobierno, movimiento y aliados insisten en que el respaldo mayoritario les da la razón absoluta y, por ello, no requieren hacer política ni ejercer el poder con recato y decoro, se equivocan. Tarde o temprano, los problemas y litigios que ya los sacuden podrán engendrar una implosión difícil de controlar. Por lo pronto, el próximo lunes 1 de septiembre, cuando los Poderes de la Unión —bajo dominio guinda— ocupan la escena, se plantea una interrogante: ¿Qué informará el Ejecutivo del estado que guarda la soberanía, tras la captura y juicio en Estados Unidos de un legendario criminal sinaloense? ¿Cómo abrirá sesiones el Legislativo, luego del trompicado cierre del receso? ¿Qué garantías ofrece el Judicial, después de que el Tribunal Electoral sancionó, pero deslegitimó la elección de sus



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

integrantes? La exageración del discurso cuatro teísta entra en la acción y práctica política. Los actores principales de la transformación no hicieron su agosto. Los escándalos protagonizados por connotados legisladores, funcionarios, dirigentes y cuadros de Morena no solo evidencian excesos, contradicciones y abusos chocantes con la doctrina, sino también fisuras en el movimiento. (AD 14)

TRES ALCALDES QUERETANOS OPTAN POR AUSTERIDAD EN SUS INFORMES DE GOBIERNO

Tres alcaldes queretanos han optado por la 'austeridad' en sus informes de Gobierno, redirigiendo fondos a las víctimas de las recientes lluvias. 'Felifer' Macías canceló su evento ciudadano y asegura que no habrá espectaculares con su rostro sonriente; en su lugar, todo el recurso irá a los afectados. Rodrigo Monsalvo, de El Marqués, promete un informe "sencillo" sin montajes ni rentas extravagantes, algo austero. Josué 'éChepe' Guerrero, de Corregidora, no solo suspendió el suyo, sino que lo enmarca en un discurso de solidaridad y prevención, reorganizando presupuestos para obras urgentes. **Altercado entre diputados de Morena y PAN.** El diputado morenista Homero Barrera, explotó contra el panista 'Memo' Vega, a quien acusó de amenazas y de filtrar "chismes" a la prensa para vincularlo con un escándalo de huachicol en Tamaulipas, todo por un apellido compartido y unas inasistencias justificadas. Lo que comenzó como un discurso derivó en un altercado verbal que interrumpió la sesión por algunos minutos, con sus colegas interviniendo para evitar que pasara a mayores. Todo quedó inmortalizado en un video que exhibió la altura de la discusión en el Congreso local. Por cierto, hoy los diputados rinden su primer informe de actividades; ayer apuraron la aprobación de 14 iniciativas en una sola sesión de pleno. **Se suman.** San Juan del Río prohíbe música que haga apología del delito en eventos públicos. El ayuntamiento de San Juan del Río aprobó el decreto con el que se prohíbe la reproducción de música que "haga apología del delito" en eventos públicos, con multas que escalan hasta un millón 131 mil pesos. El alcalde Roberto Cabrera Valencia se alineó con la iniciativa del gobernador Mauricio Kuri González, estrategia que calificó como "un escudo para la paz y tranquilidad de las familias queretanas", prometiendo acciones educativas para fomentar "valores tradicionales" y una "cultura del cariño". (AD 14)

NOROÑIZANDO LA POLÍTICA

El zafarrancho que se armó en el pleno cierre de sesión de la Permanente del Congreso de la Unión, donde dos senadores se enfrentaron físicamente, nos habla del nivel legislativo que tenemos. Pero hay algo más que todo esto exhibió: inmediatamente después de lo sucedido, un grupo de senadores y senadoras morenistas —los mismos que cuando se solicitaron desafueros prefirieron apoyar a Félix Salgado Macedonio, respaldaron a Cuauhtémoc Blanco con un "no estás solo" y apoyaron a Adán Augusto en el escándalo de Tabasco— ahora solicitan de manera inmediata el desafuero de uno de los involucrados en este conflicto. Incluso convocaron a una sesión extraordinaria para discutir el asunto lo más pronto posible. Independientemente de la opinión que usted tenga sobre si se debe desaforar o no a 'Alito' Moreno, esto confirma que, cuando Morena quiere, realmente puede; pero también que cuando no quiere, no pasa absolutamente nada. Estas son las prioridades del bienestar. Estos son los resultados de "noroñizar" la política legislativa en nuestro país. Ahí usted decida qué es lo que sigue por "noroñizar", pero Querétaro no, se los aseguro. (AD 14)

BAJO RESERVA

Sinuhe apaga el incendio. Sinuhe Arturo Piedragil, nos cuentan, es uno de los morenistas con mayor apertura al diálogo y a los acuerdos con los actores de otras fuerzas políticas. Ayer se le observó, en los videos que circularon en redes, separar a su compañero de bancada Homero Barrera y al panista Guillermo Vega, quienes tuvieron un altercado que pudo desencadenar en golpes. Después del incidente, nos cuentan, Piedragil subió a tribuna, desde donde llamó a retomar el debate. Dijo que la razón y la tolerancia son los caminos correctos para lograrlo, sostuvo que el debate no debe sostenerse en los golpes, ni en las descalificaciones, ni mucho menos en la manipulación mediática. **En la Loma lidian con el olor a caño en sus viviendas.** Ya se cumplieron más de dos semanas del colapso de una coladera en la calle de Monte Carpatos, entre Monte Atlas y MonteParnaso en la colonia La Loma, al



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

norponiente de la capital queretana. El foco de infección es mayúsculo, nos dicen, ya que brotan aguas negras, las cuales corren por diversas calles de la colonia y también Cerrito Colorado y desembocan en el carril confinado de Avenida de la Luz por donde transita el Qrobús, frente al Centro de Desarrollo Comunitario. Esta situación, nos cuentan, ha sido denunciada decenas de ocasiones a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) que preside Luis Alberto Vega Ricoy, pero la problemática ahí sigue y parece que continuará pues al órgano operador de agua no se le ven ni sus luces, frente a los vecinos que tienen que lidiar con el olor a caño. (EUQ)

OPINIÓN | LLUVIAS EN QUERETARO Y EL MITO DE LOS "DESASTRES NATURALES"

Por Gabriel Morales

El 22 de agosto pasado Querétaro vivió una tormenta fuera de lo común. La estación hidrometeorológica de la CEA, ubicada en la UTEQ, registró un acumulado de 86.1 milímetros en 24 horas, equivalente al 15% de toda la lluvia que cae en promedio durante un año en la ciudad. Para dimensionar: el promedio anual de precipitación es de 558.2 milímetros según el INEGI. No es casualidad que colonias como Peñuelas y Menchaca enfrentaran calles anegadas y viviendas dañadas. En tres lamentables casos hubo personas que perdieron la vida. Ante un volumen tan extraordinario de lluvia, ninguna infraestructura urbana resulta suficiente si está construida sobre laderas ocupadas, cauces alterados o drenajes saturados. La idea de que un desastre es "natural" ha sido cuestionada desde hace décadas. Como explica la investigadora de la UNAM Irasema Alcántara Ayala, fenómenos como lluvias o sismos se convierten en desastres sólo cuando golpean a sociedades vulnerables, sin planeación ni infraestructura adecuada. En ese sentido, los desastres son construcciones sociales, no castigos de la naturaleza. El caso queretano lo ilustra con claridad. La tormenta del 22 de agosto hubiera sido solo un dato meteorológico si no hubiera casas, vialidades y comercios en zonas de riesgo. Esas condiciones derivan de decisiones acumuladas durante décadas: permisos de urbanización sobre arroyos, insuficiente planeación hidráulica y desigualdad que obliga a familias a vivir en áreas inseguras. Los desastres no son interrupciones aisladas, sino parte de lo "normal" en un sistema que reproduce vulnerabilidades. En Querétaro, asumir esta perspectiva es clave. No basta con ampliar drenes o construir bordos, sino con revisar cómo crece la ciudad y quiénes quedan más expuestos. Las personas con más recursos construyen barreras para el agua o se mudan a zonas de menos riesgo. Las personas de menos recursos permanecen en zona de riesgo ante la falta de opciones. Las lluvias seguirán ocurriendo. Lo extraordinario no es la tormenta, sino que sigamos llamando "natural" a lo que en realidad es consecuencia de nuestras decisiones individuales y colectivas. (EUQ)

OPINIÓN | EL AGUA EN QUERETARO (VIII)

Por José Alfredo Zepeda

Las intensas lluvias que se presentaron en Querétaro a partir del viernes 22 del mes en curso, han provocado daños severos, pérdidas humanas, así como afectaciones a la Infraestructura pública y a la propiedad privada, principalmente en los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora. Las precipitaciones ocasionaron inundaciones, daños a viviendas e infraestructura urbana, así como también afectaron al sector agrícola y causaron el desbordamiento de ríos y presas. De los 18 municipios de la entidad, 14 fueron perjudicados, señalaron las autoridades estatales de Protección Civil. En esta contingencia atípica, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, así como los presidentes municipales, acompañados de las autoridades competentes, han atendido de manera firme y comprometida a la población y los servicios esenciales. El gobernador expresó: "Existen colonias que, por la zona de riesgo en la que se encuentran, nunca debieron existir. Trabajaré junto a las autoridades correspondientes para crear un plan serio y urgente, que nos permita reubicar y proteger a quienes año con año, se ven afectados por las lluvias". En el Valle de Querétaro, existen zonas que recurrentemente se ven afectadas por las fuertes Lluvias, evidentemente las partes más bajas del valle presentan mayor vulnerabilidad. Desde hace décadas se han realizado mapas de riesgo relativos a inundaciones en nuestra ZMQ, los drenes pluviales han sido rebasados en diversas



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

ocasiones, tal es el caso del Dren Cimatario 1, pero otros también lo han padecido. Es oportuno destacar, como lo ha señalado reiteradamente desde hace décadas quien aqui escribe, que la extracción del agua subterránea del acuífero del Valle de Querétaro provoca subsidencia, es decir, hundimiento gradual del vale, lo cual va modificando los niveles de la superficie. Asimismo, las pendientes de la infraestructura pluvial (el sistema urbano de drenes) necesariamente se ven modificadas. Tambien se generan desafíos a otras infraestructuras, que incluyen vialidades y viviendas, La UAQ y UNAM (Campus Juriquilla), han participado en la generación de mapas de riesgo relativos a inundaciones, fallas por susiencia en la ZMQ y distribución de suelos expansivos (Para Querétaro y para el país), entre otros. El Valle de Querétaro ha recibido aluviones desde antes de que existiese la ciudad misma, se trata de un valle con escasa pendiente, cuyo subsuelo testimonia inundaciones que de forma natural ocurrieron en el pasado y que, ante el crecimiento vertiginoso de la metrópoli, en las últimas décadas, se vieron agravadas, considerando que los daños usualmente aumentan con el tamaño creciente de la población. Cuando en nuestra ciudad se presentan lluvias intensas, se padecen afectaciones relativas a los escurremientos que no alcanzan a controlarse con el sistema de bordos, presas y el drenaje pluvial existente, lo cual provoca inundaciones y daños a la infraestructura pública y privada, además de las afectaciones ambientales, al mezclarse agua de lluvia con aguas negras y otras substancias. Debe protegerse el interés colectivo, así como el desarrollo ordenado y sostenible de la metrópoli. (EUQ)

OPINIÓN | LA DERECHA VIOLENTA, LA DERECHA DE SIEMPRE

Por Fernando Islas

Las lluvias que vivimos el cierre de la semana pasada hicieron que la crisis del gobernador saliera a flote, empezando por los lamentables fallecimientos que hubo a causa de la inundaciones y desbordes en el Municipio de Querétaro, mismos decesos que con seguridad pudieron evitarse si la coordinación municipal y estatal de Protección Civil hubieran actuado en prevención de una tormenta de las cuales autoridades ya tenían conocimiento, en segundo plano queda demostrada la ineptitud de una administración estatal que ha construido a diestra y siniestra, sin planeación, con el único requisito aparente de fijar una cuota de recuperación económica que les beneficie a ellos y a los suyos. De nada, repito, de nada ha servido el despilfarro irresponsable de Mauricio Kuri en la obra de 5 de febrero y el cárcamo, la avenida no solo se sigue inundando como cada año, sino que ahora los desastres en las colonias cercanas como loes Felipe Carrillo Puerto son de dimensiones graves y preocupantes, no entiendo como personajes como Agustín Dorantes, Felipe Macías y el propio gobernador encuentran la era suficiente para irse a plantar a las zonas afectadas después de que en lo público y privado se dieron la tarea de defender y promocionar estas obras que en conjunto representan miles de millones de pesos tirados al caño que para lo único que sirvieron fue para aumentar el patrimonio de una camarilla de mafiosos. En paralelo el inquilino de la Casa de la Corregidora quedó exhibido como lo que es, un político que convirtió el despacho del gobernador en una agencia de viajes ya que para no perder costumbre se encontraba de viaje en Nueva York, eso sí, siempre bien acompañado de su eterno paladín, el supuesto alcalde de Corregidora, otro de los municipios que padecieron testigos importantes a causa de las lluvias y cuyos habitantes no tienen respuestas a sus problemáticas debido a que el presidente municipal que eligieron anda muy ocupado cargando maleta y armando la agenda del gobernador. Eso sí, la parafernalia montada por gabinete del estado no se hizo esperar y en cuanto Kuri pisó sucio queretano, montaron todo un espectáculo para que hiciera acto de presencia en las zonas afectadas, eso sí con el ambiente totalmente controlado, y que el enojo y coraje de la ciudadanía es evidente y recordemos que al Sr. Kuri no le gusta la critica, por ello se interna en los verdes campos de golf del Club Campestre mientras Queretaro colapsa. Por último, la violencia ejercida por parte del secretario de gobierno al regidor morenista Fernando Fores habla de las cualidades del actual gobierno estatal, violento, cerrado al diálogo, persecutor e intolerante. La escena que se vivió en el marco de un estado de emergencia es lamentable en todos los sentidos, mutuamente las acciones de sus subordinados dejan mal parado al gobernador, ya queda evidencia de su mal tino para elegir a los integrantes de su equipo inmediato, al mismo tiempo que deja claro que Carlos Alcaraz no se ha ido del todo de esa oficina, de sus mañas y marrullerias que al parecer aprendió bien su sucesor, este actuar demuestra cosas del renombrado secretario, una que aún no se encuentra listo para ocupar



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

espacios de primera y dos que sí pesado sigue más vivo que nunca, su actuar refleja lo mismo que el partido tricolor promovido por décadas al momento de gobernar, cuanta razón tenía Andes Manuel López Obrador, el PRI y el PAN son lo mismo obviamente tenía que sacar al quite el presidente de acción nacional a nivel local, para sepulcro las acciones de secretario en cuestión, eso si, fiel a su estilo, detrás de un micrófono y rodeado de los suyos y de los medios que de estado mantiene en nómina. Y como también en lo federal la derecha se inclina, hace un par de días el principal enemigo del PRI Alejandro "Alito"Moreno, se comportó como de "vandalino*" que es, al golpear al entonces presidente del senado, Gerardo Fernandez Noroña y un miembro de su equipo de trabajo, que en **Querétaro**, lo hicieron rodeado de sus cuates. Tiempo al tiempo, las Iluvias lejos de generar empatía entre el electorado han generado una indignación importante que le cobrará factura a los azules en 2007, mientras tanto mantengamos los ojos bien abiertos, la derecha que siempre ha sido violenta ya ni siquiera se tomaron la decencia de disimular, son cínicos y descarados y con un poco de podar son capaces de accionar como aquel PRI que nos hundió en una guerra sucia o como un PAN que junto al crimen organizado persiguió a quienes se atrevieron a señalarles. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡El mundo al revés!. Que, por un lado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó ante la Secretaría de Gobernación una solicitud formal para que él y otros cinco legisladores sean incorporados al **¡Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas!**, ante las amenazas directas de Gerardo Fernández Noroña. Y, por el otro, la 4T en pleno consolando y victimizando al pobrecito de **¡Fernández Noroña!**, por las provocaciones y agresiones de las que fue víctima. **¡El mundo al revés!**. **No tienen ni tantita vergüenza**. Si los diputados del Congreso del estado de Querétaro lo que buscan es replicar las patéticas escenas que hemos visto en el Congreso de la Unión, no solo en las últimas horas, **¡felicidades, están a punto de lograrlo porque aquí también tenemos "alitos" y "noroñas"** que le faltan al respeto a su investidura! . Como muestra está lo sucedido ayer entre el morenista Homero Barrera McDonald y el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero, durante la sesión de pleno de ayer, en donde, además, involucran y responsabilizan a la prensa, cuando solo está ahí para documentar e informar a la sociedad de la manera en la que se comportan. Muy lamentable, que la 61a. Legislatura rinda hoy su primer Informe de actividades en un contexto en el que lo que sobresale es la forma en la que los grupos legislativos se empeñan en meterle el pie a la otra y al interior de cada grupo se clavan puñales en la espalda entre sí, sin importar que quien paga sus platos rotos son los queretanos en la complejísima situación por la que atraviesa el país. **¡Pero no tienen ni tantita vergüenza!**. **El "diputado carnitas"**. ¡Ah! Pero eso sí, el diputado independiente (?) Enrique Correa presumió estar sumamente orgulloso de que lo llamen "el diputado carnitas", tras haber logrado que el pleno de la 61a. Legislatura del estado aprobará su propuesta de declarar las carnitas de Santa Rosa Jáuregui como Patrimonio Cultural del estado de Querétaro. Sin demeritar, por supuesto, esta actividad económica que desarrollan los carníceros de esa delegación, ¿será en Santa Rosa Jáuregui esta la prioridad, cuando sus habitantes lo que demandan es seguridad y servicios? . El diputado del Distrito 7 y los otros 24 legisladores que integran la actual Legislatura deberían preguntarse con honestidad si han honrado las palabras que pronunciaron al asumir el cargo: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la 'Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos', la 'Constitución política del estado de Querétaro' y todas las leyes que emanen de ellas, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, por el bien y prosperidad de la República y de esta entidad federativa?"... . Y si, como marca la "Ley orgánica del poder Legislativo del estado de Querétaro", han cumplido con su encargo de manera responsable, comprometida, solidaria y en beneficio de los habitantes del estado de Querétaro. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

INCIDENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO. El diputado morenista Homero Barrera se le puso valiente al panista Memo Vega, coordinador de la Jucopo, que porque le echó encima a los medios por supuestos vínculos con una huachicolera. Sus compañeros Sinuhé Piedragil y el Güero Inzunza contuvieron al discípulo de Noroña. (PA 1)





VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

ENCHILADOS, VECINOS DE EL CHILAR Vecinos de la comunidad de El Chilar, municipio de Colón, están muy molestos con el alcalde ALEJO SÁNCHEZ por negarse a reparar un puente dañado por las lluvias que los pone en grave riesgo, sobre todo a los niños que lo utilizan diariamente para ir a la escuela. Cansados de no ser escuchados, por el presidente que prefiere gastar en su imagen, amenazan con bloquear la carretera. ¡Zas! Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

TABLERO | EN QUERETARO NACIÓ EL MEXICO MODERNO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Hallazgo: libro del maestro Ramírez Álvarez. A Noroña no se lo chupó la bruja, sino Alito. Atiende el secretario León pago de seguros. Joyas. Amo las librerías de viejo y tiendas de antigüedades en donde suelen hallarse verdaderos tesoros, incluidas primeras ediciones u obras firmadas, a veces con mensajes personalísimos que los autores nunca imaginaron caerían en otras manos. En uno de esos establecimientos del Centro Histórico descubrí y adquirí un libro de mi maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez, periodista, abogado, historiador y cronista de Querétaro: Cien años atrás (Sitio de Querétaro y Triunfo de la República), impreso en los talleres tipográficos de Editorial Provincia el 27 de octubre de 1967. ¡Primera edición! Más aún, con dedicatoria autógrafa para un amigo y colega. "El autor al Sr. Lic. Domingo Olvera Cervantes en reconocimiento de días inolvidables en el mutuo hogar: la Universidad de Querétaro. Diciembre de 1967". Domingo fue un muy apreciado profesor de derecho en la UAQ, funcionario municipal y estatal con el alcalde y gobernador Antonio Calzada Urquiza, notario público y diputado federal, cercanísimo a Fernando Ortiz Arana. Por cierto en el libro conmemorativo del centenario del Triunfo de la República, el maestro Ramírez (fallecido en 1986) sostiene la tesis de que en Querétaro nació el México Moderno. "Esta afirmación la hago en plenitud de conocimiento que no admite réplica". En su opinión el 15 de mayo de 1867 no fue un renacimiento sino un nacimiento, un parto doloroso. Por eso, por el Sitio que padeció Querétaro, la obra es un alegato a favor de reconocerle la maternidad de la República. Don José Guadalupe, promotor del Centro Universitario del Cerro de las Campanas, rector de la UAQ y director fundador de Diario de Querétaro tiene un rico legado editorial. Irrepetible. - **blancas y negras-** El mago. Gerardo Fernández Noroña afirma que Youtube le paga mensualmente 188 mil pesos por sus videos. Al nivel de Luisito Comunica, el senador afirma que con eso se ayuda para darse una vida de lujo: casas en la Roma, en Tepoztlán y dos camionetas Volvo. Taxista, librero y sociólogo, es ejemplo de perseverancia y superación, según sus porristas. Mañana concluye su presidencia de la mesa directiva del Senado, en medio de escándalos y un zipizape con Alejandro Moreno, el presidente del PRI. Sordo a los llamados de austeridad y medianía de la presidenta Claudia Sheinbaum, se va apestado y señalado por sus excesos. Él se defiende: "Mi fuerza no es estar en la Presidencia de la Mesa Directiva, mi fuerza es quien soy, siempre he sido igual, he llegado hasta donde estoy siendo lo que soy, no voy a cambiar. Si por como soy me 'chupa la bruja', políticamente hablando, bien empleado, no tengo ningún problema, y si eso me da nuevas oportunidades, bien empleado también, no tengo preocupación", afirmó a mediados de año. Según Reforma, en las transmisiones digitales no sólo obtiene dinero por la monetización de las audiencias que capta (donde en promedio pueden pagarse 27.50 pesos por cada mil vistas en un video o transmisión), sino le aportan donaciones, algunas del extranjero y en dólares. En lo que va del 2025, el morenista ha realizado 251 transmisiones en vivo en su canal de YouTube. En estos videos está habilitada la función de SuperChat, donde se acumulan comentarios de su audiencia, pero también recibe aportaciones económicas que quedan registradas en la transmisión. El martes, en la transmisión donde justificó la compra de su mansión, obtuvo mil 400 dólares. Ha dicho que uno de sus sueños sería conocer el despacho presidencial. Ni Andrés Manuel López Obrador ni Claudia Sheinba Pardo le han cumplido el deseo. Ni se lo cumplirán. Ha dinamitado los puentes que tuvo con el grupo gobernante. Ahora lo repelen. Es toxic y prácticamente nadie lo defiende. Cosechó lo que sembró. Por cierto. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

reportó que se tienen registradas ante este órgano cuatro denuncias en relación con violencia política en razón de género, en lo que va de este 2025. "Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos; sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al Tribunal para que resuelva. Son materias que han sido complejas que a veces se reconocen este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos", remarcó. El año pasado se documentaron 13. Daños. Ayer arrancó la entrega de apoyos a las familias afectadas por las lluvias de la semana pasada. El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, informó que se tienen registradas poco más de mil 433 viviendas afectadas, de las cuales alrededor de 820 viviendas tienen garantizado el seguro de vivienda por el pronto pago del impuesto predial. Asimismo, 620 viviendas aún están por identificarse si tienen o no el seguro de vivienda; y 80 viviendas más afectadas están instaladas en asentamientos irregulares. En tanto, el secretario de Finanzas, Carlos Alejandro León González, precisó que ya se trabaja en el pago del seguro predial en 351 viviendas; y que se han desplegado al menos 15 ajustadores de la aseguradora. Bien. -el historietario- De memoria. Una noche de mayo del 2022, recibí el agrio dulce mensaje de mi amigo Edmundo González Llaca: "Murió Eduardo Lizalde. Una interesante aportación lo del tigre en la casa. 93 años muy bien vividos". Y recordé los tiempos de la Ciudad de México, y el departamento en La Condesa, en donde tenía de vecina a la hermana del poeta, una empleada del Banco de México que de cuando en cuando visitaban sus hermanos, entre ellos el actor Enrique Lizalde y su primo Oscar Chávez, también ya fallecido. No conocí a su madre, doña María Luisa Chávez García de la Cadena, pero seguramente vivió ahí, en la calle de Culiacán, porque algunas de sus cosas personales salieron en venta de garaje a la muerte de su hija. Entre ellas una joya que conservo: el ejemplar número 1000 de la primera edición de "La zorra enferma", Premio Nacional de Poesía, con una dedicatoria personal del autor: "Para mi mamá a quien le parecerá más negro que otros de su hijo. Eduardo. VI.25.75". En la página 17 escribe: "Madre, ya sé lo que tú piensas. Pico piedra en tu honor. Y dejo de escribir. Acaso deje de pensar". Nunca dejó de hacerlo. Eduardo Lizalde, el poeta vivo más importante de México, se dijo de él al entregarle el premio Carlos Fuentes, aunque replicaba: No soy el poeta vivo más importante, quizás soy el más viejo. Sí era el más importante. Instituciones culturales de México y periódicos en castellano, incluido El País, se rindieron ante El Tigre, reconocido así por su poemario de 1970 "El tigre en la casa" y confirmado en 1995 en Otros tigres. Recibió muchos premios, incluido el mayor de la literatura mexicana, el Xavier Villaurrutia. Tengo para mí que los poetas son guías imprescindibles para nosotros los simples mortales. He tenido el privilegio de tratar a algunos de ellos, como Jaime Sabines, el chiapaneco universal; el rupturista Abigael Bohórquez de Caborca y el nayarita Octavio Campa. Y, por supuesto, a los principales de aquí: Francisco Cervantes, Paula de Allende, José Luis Sierra, Salvador Alcocer, Florentino Chávez, Mario Arturo Ramos y Hugo Gutiérrez Vega, el único queretano nacido en Jalisco. Me hubiera gustado conocer al guanajuatense Efraín Huerta, tan ligado a Querétaro. Sus poemínimos son hoja de ruta aún en estos días. "Bienaventurados los poetas pobres porque de ellos será el reino de los suelos" decía. Era originario de San Miguel de Allende, a donde luego no podía ir porque no tenía "ni para el paisaje". Los poetas dicen lo que nosotros no sabemos decir. Una tarde-noche de Murcia, en mayo de 1989, hace 36 años, Octavio Paz -nuestro Nobel- afirmó: la poesía "debe ser un poco seca para que arda bien, y de este modo iluminarnos y calentarnos". Eduardo Lizalde -a quien Augusto Isla conoció en una fondita de carretera, rumbo a Acapulco- "era gentil y amable, con una voz profunda, de barítono". Conversaron de un escrito suyo, muy valiente, sobre Tlatelolco publicado por Hugo Gutiérrez Vega en Materiales de lectura y así sin más compartieron teléfonos. Eso me dijo cuando le comenté del ejemplar de La zorra enferma con esa dedicatoria, un sarcasmo, para doña María Luisa Chávez García de la Cadena. ¿Dónde conseguiste esa joya? preguntó Augusto. En una venta de garaje. Uno nunca sabe a dónde van a parar sus cosas. Ni la poesía salvadora se salva. Ni siquiera los ronroneos filiales de El Tigre. "Para mi mamá a quien le parecerá más negro que otros de su hijo". ¡Dios! -la frase de la semana-. En plata. "La Secretaría de Bienestar debería brindar un apoyo directo a las personas afectadas por las lluvias": Gisela Sánchez Díaz de León, presidenta estatal de Morena. Eso. -jugada final- Por último. Espero que el libro firmado por José Guadalupe Ramírez como otros con dedicatorias personalísimas de Francisco Cervantes, Manuel M. de la Llata, Mario Arturo Ramos, Augusto Isla, José Luis Sierra, José Muñoz Cota, Andrés Garrido del Toral, Mariano Palacios, Sarbelio Moreno, Guillermo Chao, Natalia Carrillo, Juan



VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025

Antonio Isla, Edmundo González Llaca, Gabriel Vargas, Homero Aridjis, Lauro Jiménez, Roberto Velázquez y más, queden algún día en manos de mi Nena y de nuestros hijos. ¡Jaque Mate al pastor! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Informe. Hoy los legisladores locales rendirán su primer informe de actividades entre acusaciones de falta de diálogo, parálisis legislativa y pocas leyes aprobadas. Tal como comenzó con desacuerdos al conformar la primera mesa directiva, parece que el encono persiste entre los diputados, pues no terminan de ponerse de acuerdo en temas importantes como El Batán y otros. La distribución de fuerzas parlamentarias parece que generó esta problemática. Si bien es democrática, parece que ningún grupo partidista quiere ceder. ¿Marcará un antes y un después este informe?. **Preocupadas.** es como nos cuentan que están activistas y defensoras del bienestar animal, y es que dicen, no es algo congruente la decisión de que la Ley Oli se discuta en la comisión de Participación Ciudadana y no en la del Medio Ambiente. Algo que señalan, es que les suena a que habrá aprobación sin modificar ni una coma a la propuesta. **San Juan del Río.** Trabajadores del municipio protestaron por las calles, reclamando que se les haya retirado el seguro médico para ellos y sus familias. Nos comentan que cada vez se suman más al grupo de inconformes y en caso de no ser escuchados, podrían convocar a un paro. Veremos si hay negociación con el gobierno de Roberto Cabrera. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Congruencia: A veces, el mejor informe no se dice en voz alta, se escribe en silencio junto a quienes más lo necesitan. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



29 DE AGOSTO DE 2025

Van cuatro denuncias por violencia de género

ARMANDO MANZO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informó, a través de la consejera presidenta, Grisel Muñiz, que existen 4 denuncias de violencia política, además de que empezarán las mesas de trabajo para revisar las observaciones hechas por los partidos políticos a la propuesta de reforma electoral.

"En cuanto a un tema de denuncias, por un tema de confidencialidad y de que la ciudadanía tenga y siga teniendo la confianza en este Instituto para acudir nos acotaremos exclusivamente a la numérica que tenemos hasta este momento cuatro denuncias en materia de violencia política", informó la funcionaria.

"Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos, sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al tribunal para que resuelva. Cabe recordar que son materias que han sido complejas, que a veces se reconozcan este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos, por lo cual hasta ahí dejaría mi comentario", indicó.

Reiteró que todas las denuncias se encuentran en trámite y que la confidencialidad es algo que le ayuda a las mujeres a que puedan denunciar para hacer valer sus derechos, al tiempo que recordó que en el 2024 fueron 13 las denuncias que recibieron.

"Todas están en su trámite correspondiente y se hace público una vez que haya sentencia. Hay que seguir abonando a esta temática. Recordar que cuando se trata de violencia, la confidencialidad forma parte fundamental para que las mujeres sigan en este camino del reconocimiento de sus derechos", indicó.

Otros de los temas que fueron señalados por la consejera presidente fueron referentes a la omisión de publicaciones editoriales, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

(DQ 6)



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



29 DE AGOSTO DE 2025

IEEQ ha recibido cuatro denuncias por violencia política de género en 2025

NAYELI HERNÁNDEZ

Noticias

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha registrado cuatro denuncias relacionadas con violencia política en razón de género. Todas se encuentran en trámite, informó la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez.

Destacó que la confidencialidad es esencial en este tipo de procesos para no desalentar a las mujeres a presentar denuncias, por lo que dijo, se mantiene reservada la información de las denunciantes y el tipo de casos, hasta que no tengan sentencia.

“Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos, sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al tribunal para que resuelva. Son materias que han sido complejas, de que a veces se reconozcan este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos”, añadió.

La presidenta detalló que durante 2024, el IEEQ recibió un total de 13 denuncias por violen-



GRISEL Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ.

cia política en razón de género, misma cantidad de procesos que se iniciaron durante 2023.

Respecto a las cuatro que se han recibido durante este año, detalló que ninguno de los casos ha sido resuelto, por lo que todas continúan su trámite correspondiente y se harán públicos una vez que haya sentencia.

Respecto a las quejas por actos anticipados de campaña, destacó que el instituto se apega a lo de-

terminado por la Sala Superior.

“Cuando hay actos anticipados de campañas porque estamos en proceso electoral, de eso no lo decimos nosotras, no lo digo a título presidencial, no lo digo a título instituto, ya es una sentencia que ha emitido, ha sido criterios, perdón, ha emitido la sala superior para identificar en qué momento se pueden considerar actos anticipados de campaña”, agregó.

(N 8)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



29 DE AGOSTO DE 2025

IEEQ

Han recibido cuatro denuncias por violencia política en razón de género

El año pasado se registraron 13 denuncias de este tipo

GUALITA JIMÉNEZ

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, informó que se tienen registradas ante este órgano cuatro denuncias en relación con violencia política en razón de género, en lo que va de este 2025.

La titular de este organismo

mencionó que, entre estas denuncias, se encuentra la querella iniciada por la regidora de Cadereyta, Juanita García, en contra de la presidenta municipal Astrid Ortega Vázquez.

Recordó que el IEEQ recibe las denuncias y se sustancian las pruebas, evidencias y carpetas, las cuales son remitidas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para que sea esta instancia la que resuelva y determine las sanciones correspondientes.

“Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos; sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocupa y remitimos al Tribunal para que resuelva. Son materias que han si-

do complejas que a veces se reconocen este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos”, remarcó.

El IEEQ informó que en el año 2024, se cerró con alrededor de 13 denuncias de violencia política en razón de género, mismo caso, en el año 2023; por lo que se podría hablar de una tendencia a la baja en este 2025.

Las presentadas en este año, comentó Grisel Muñiz, aún se encuentran en el trámite de la sustanciación de la denuncia; y señaló la importancia de la confidencialidad de las denuncias, para proteger los derechos políticos electorales de las mujeres.

“Recordar que cuando se trata de violencia, la confidencialidad forma parte fundamental para que las mujeres sigan en este camino de reconocimiento de sus derechos... Todas están en su trámite correspondiente; una vez que ya haya sentencia, se hará público”, subrayó.

Finalmente, Muñiz Rodríguez comentó que al momento se han recibido diversas quejas y denuncias en distintos rubros, como la omisión de tareas editoriales, promociones personalizada, uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña, uso de propaganda que vulnera el interés superior de la niñez, entre otros.





29 DE AGOSTO DE 2025

TABLERO



**SÉRGIO ARTURO
VENEGAS ALARCÓN**

preocupación", afirmó a mediados de año. Según Reforma, en las transmisiones digitales no sólo obtiene dinero por la monetización de las audiencias que capta (donde en promedio pueden pagarse 27.50 pesos por cada mil vistas en un video o transmisión), sino le aportan donaciones, algunas del extranjero y en dólares. En lo que va del 2025, el morenista ha realizado 251 transmisiones en vivo en su canal de YouTube.

En estos videos está habilitada la función de SuperChat, donde se acumulan comentarios de su audiencia, pero también recibe aportaciones económicas que quedan registradas en la transmisión. El martes, en la transmisión donde justificó la compra de su mansión, obtuvo mil 400 dólares. Ha dicho que uno de sus sueños sería conocer el despacho presidencial. Ni Andrés Manuel López Obrador ni Claudia Sheinbaum Pardo le han cumplido el deseo. Ni se lo cumplirán. Ha dinamitado los puentes que tuvo con el grupo gobernante. Ahora lo repelen. Es tóxico y prácticamente nadie lo defiende. Cosechó lo que sembró.

Por cierto. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), reportó que se tienen registradas ante este órgano cuatro denuncias en relación con violencia política en razón de género, en lo que va de este 2025. "Nosotros recibimos las denuncias, las quejas, los procedimientos; sustanciamos, que es la parte que a nosotros nos ocu-

pa y remitimos al Tribunal para que resuelva. Son materias que han sido complejas que a veces se reconozcan este tipo de temáticas, por lo que la confidencialidad forma parte propia e intrínseca de estos procedimientos", remarcó. El año pasado se documentaron 13.

Daños. Ayer arrancó la entrega de apoyos a las familias afectadas por las lluvias de la semana pasada. El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, informó que se tienen registradas poco más de mil 433 viviendas afectadas, de las cuales alrededor de 820 viviendas tienen garantizado el seguro de vivienda por el pronto pago del impuesto predial.

Asimismo, 620 viviendas aún están por identificarse si tienen o no el seguro de vivienda; y 80 viviendas más afectadas están instaladas en asentamientos irregulares. En tanto, el secretario de Finanzas, Carlos Alejandro León González, precisó que ya se trabaja en el pago del seguro predial en 351 viviendas; y que se han desplegado al menos 15 ajustadores de la aseguradora.

Bien.

-EL HISTORIETARIO-

De memoria.

Una noche de mayo del 2022, recibí el agrio dulce mensaje de mi amigo Edmundo González Llaca: "Murió Eduardo Lizalde. Una interesan-

(PA 2)